

# EL CONSTITUCIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION, ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—En esta capital, un mes, 7 rs.—Trimestre, 20.—Fuera trimestre, 23.—Teniendo que girar contra los suscritores, 25.—Extranjero 40.—Anuncios 25 cént. de real línea del tipo nueve á los suscritores y 50 á los que no lo sean.—En la primera plana 75 céntimos de real por línea á los suscritores y á los no suscritores un real línea.—En la seccion local y en gacetas 75 cént. línea á los suscritores, y un real á los no suscritores.  
ESCRIBAN DE DENUNCIA.—En la primera plana y á dos columnas, 100 rs.; á una columna, 50 rs. En la seccion local y á dos columnas, 30 rs.; á una columna, 40.

DIARIO LIBERAL DE ALICANTE.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Las suscripciones empiezan en los días 4 y 16 y terminan en los trimestres naturales.—El pago de la suscripcion y anuncio es adelantado, y puede hacerse para fuera por medio de sellos de correo ó libranzas á favor del administrador de EL CONSTITUCIONAL en carta certificada.

Se admiten remitidos y comunicados á precios convencionales. No se devuelve ningun original.  
La redaccion y administracion de EL CONSTITUCIONAL se hallan establecidas en la calle de la Princesa, 2, entresuelo.

Año XIV.—(SEGUNDA ÉPOCA.)

MIÉRCOLES 24 DE DICIEMBRE DE 1879.

Número 3.515.

## SECCION DE RECLAMOS.

**SALUD A TODOS** devuelta sin médicos, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

### REVALENTA ARÁBIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion congestiva, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castileuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Dr. Cate-drático Werzer, etc.

*Cura núm. 65.311.* Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la *Revalenta* de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fué combatida sin resultado por los médicos, que me creian próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la *Revalenta*.

A BAUNELIERE, presbítero.

*Cura núm. 43.279.* Tisis.—Sr. Roberts, de una concusion pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

*Cura núm. 43.280.* Courmes (Alpes-Maritimes). Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa *Revalenta*, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como tambien los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

MEYERER, presbítero.

*Cura núm. 68.413.* Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas de los brazos y de la lengua.

Seces mas nut...  
medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 reales, 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Alicante, Rodriguez Hernandez, Farmacéutico, calle Mayor, 22.—Ribera Guarner Hermanos, Negociantes, calle Mayor, 32.—Luis Mas y Font, Farmacéutico, Mayor, 4.—Alcoy, Rafael Alonso, Farmacéutico, calle Mayor, 8 y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

Du BARRY y Compañia, (Limited), Valverde, 4, Madrid

### Gran surtido de ferreteria.

Pernios de todos tamaños.  
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.  
Pasadores de raballo, desde 1 pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.  
Picaportes para ventanas y vidrieras.  
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parientes.

Antonio Millen Lopez, calle Mayor, números 13 y 17, Alicante

### GRAN RESTAURANT DE

## CATALUÑA

San Fernando, 14.

Desde hoy, encontrarán los concurrentes á dicho establecimiento un esmerado servicio á la valenciana, servido por camareras del país. Además el dueño, venciendo grandes dificultades, ha podido conseguir un local para tener huéspedes, al módico precio de 12 reales diarios, servidos con muchísimo aseo, buenas comidas y camas. Tambien se encontrarán á todas horas, tanto del dia, como de la noche, comidas esquisitas, buenos vinos, licores y un magnífico café.

San Fernando, 14.

### FABRICA DE ESPEJOS DE

## JOSÉ REUS,

Calle del Pórtico de Ansaldo, 4, ALICANTE.

Gran surtido de espejos de todas dimensiones; marcos dorados, molduras para marcos y decorar habitaciones, depósito de cristales franceses de las medidas que se deseen á precios reducidos y tambien se colocan cristales de grandes dimensiones en los edificios.

Coleccion completa de estampas del país y extranjeras, mapas, tarjetas, portiers dorados, negros con filete dorado.

Se doran toda clase de muebles y se fabrican óvalos y cuantos objetos pertenezcan al mismo ramo, tanto dorados, como imitados á maderas finas.

## VINOS

Se vende el de Valdepeñas á 4 reales botella, el de Jerez, Moscatel, Manzanilla y Málaga de 8 reales en adelante.

Tambien se venden botellas vacías, cápsulas, tapones y etiquetas, y el rico jarabe de Horchata, á 8 reales botella de un litro.

Labradores, 17.

### GABINETE ODONTOLÓGICO del profesor-dentista y subinspector del mismo ramo ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano, ó sea presión atmosférica. Mendez Nahéz, 5, principal, derecha. Alicante.

### COMPRA.

Se compra á buenos precios en casa de D. José María Celdrán, Mayor, 17 y 19, tienda, papel del Empréstito de 175 millones en Láminas completas, Novenas, Facturas y Recibos.

Tambien se compra papel de la Revista de Caballos y toda clase de valores que tengan cotizacion.

### A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.  
Hachas.  
Garlupos.  
Cepillos.  
Junteras.  
Guillames.  
Tenazas.  
Alcates.  
Cortafuegos.  
Visagras.  
Limas.  
Escofinas.  
Sierras.  
Serruchos.  
Verdugos.  
Compases.  
Terrajas.  
Trincadores.  
Ficheros.  
Saca bocados.  
Triángulos.  
Barrenas.  
Berbiques.  
Fermones.  
Gubias.  
Roblones.  
Escuadras.  
Destornilladores.  
Cuchillas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43 y 45 y 47.

### Gobierno de la provincia de Málaga. — Seccion de Fomento. — Carreteras.

En virtud de lo dispuesto por la Direccion general de Obras públicas, comercio y Minas en su orden de 18 de Noviembre último, este Gobierno de provincia ha señalado el día 23 del actual, á las doce de su mañana, para la adjudicacion en pública subasta de los acopios de materiales para la conservacion en el corriente año económico de la carretera de Málaga ó Almería, por el tipo de contrata de 14.000 pesetas 42 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18

de Marzo de 1852 y órden circular de 24 de Junio de 1869, en el despacho de este Gobierno civil; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento, para conocimiento del público, el presupuesto detallado y pliego de condiciones facultativas y económicas que han de regir en el contrato.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustándose estrictamente al adjunto modelo. La cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será la del 1 por 100 del presupuesto de las obras á que debe referirse la proposicion. Este depósito podrá hacerse en metálico ó en acciones, debiendo acompañar á cada pliego el documento que acredite haberlo hecho del modo que prescribe la referida instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la referida instruccion; fijando la primera puja por lo menos en 20 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores.

Los gastos de insercion de este anuncio en la *Gaceta* serán satisfechos por los rematantes.

Palma 10 de Diciembre de 1879.—El

Manuel Stárico Ruiz.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado en el *Boletín oficial* y *Gaceta de Madrid*, y de los requisitos y condiciones que se exigen para la adquisicion en subasta pública de los acopios de conservacion en el corriente año económico de la carretera de Málaga á Almería, se compromete á tomar á su cargo los referidos acopios, con estricta sujecion á los indicados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (en letra).

(Fecha y firma.)

### Gobierno de la provincia de las Baleares. — Seccion de Fomento. — Carreteras.

En virtud de órden de la Direccion general de Obras públicas, Comercio y Minas, he dispuesto que el día 29 del mes actual, á las doce de su mañana, tenga efecto la subasta para la contratacion de los acopios de piedra machacada con destino á las carreteras que se expresan en la relacion que se inserta á continuacion, durante el ejercicio del presupuesto de 1879-80.

La subasta se celebrará en mi despacho el día y hora señalado con arreglo á lo dispuesto en la instruccion de 18 de Marzo de 1852; hallándose de manifiesto en la Seccion de Fomento los presupuestos y condiciones que han de regir en cada una de las carreteras, no admitiéndose ninguna proposicion que se refiera á más de una de ellas.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al modelo adjunto, consignando previamente en la Caja económica de esta provincia la cantidad correspondiente al 1 por 100 del presupuesto de contrata, debiéndose acompañar al pliego de proposicion el documento que justifique haber realizado dicho depósito.

En el caso que resulten dos ó más proposiciones iguales se celebrará en el acto, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos en la citada instruccion; fijándose la primera puja por lo menos en 20 pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores.

Los gastos de insercion de este anuncio en la *Gaceta* serán satisfechos por los rematantes.

Palma 10 de Diciembre de 1879.—El

Manuel Stárico Ruiz.

Carretera de Palma á Capdepera por Algaida, Manacor y Arta.—Presupuesto de contrata: 7.216'84 pesetas.

Idem de Palma al puerto de Soller.—Presupuesto de contrata: 2.737 pesetas.

Idem de Palma al puerto de Alcudia.—Presupuesto de contrata: 4.237'75 pesetas.

Idem de Palma á Soller por Valldemosa y Deyá.—Presupuesto de contrata: 2.564'97 pesetas.

Idem de Palma al puerto de Andraitx.—Presupuesto de contrata: 4.025 pesetas.

### Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado en el *Boletín oficial* de esta provincia para la contratacion de los acopios de piedra machacada con destino á la carretera de....., y de los requisitos y condiciones que se exigen para el cumplimiento de este servicio, se compromete á tomar á su cargo los mencionados acopios, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de..... (aquí la cantidad, escrita en letra, sin cuyo requisito será desechada la proposicion.)

(Fecha y firma del proponente.)

296

LA SIRENA

FOLLETTIN DE «EL CONSTITUCIONAL.» 293

pensó en perseguirla, pues todos la creian muerta y enterrada, y los señores de Lorena y de Effiat tuvieron buen cuidado en no divulgar el chasco que les habia jugado.

Despues de esperar tres dias, lady Guilfort tomó pasaje á bordo de una balandra con rumbo á Inglaterra.

Dos horas despues de la salida de la balandra estalló una tempestad tan violenta, que ni aun los mas ancianos recordaban haber visto otra semejante en las borrascosas costas de la Bretaña.

Un gran número de buques, sorprendidos por el horacan en la embocadura del Loira, se fueron á pique, sin que nada ni nadie se salvara.

La balandra corrió igual suerte.

Algunos pescadores encontraron en la playa el cuerpo de una mujer joven. Dicho cuerpo era maravillosamente hermoso, pero una exhalacion habia destrozado su cabeza y desfigurado por completo el rostro.

La mano de Dios habia caido sobre lady Guilfort. La justicia celeste habia llenado la mision de la impotente justicia humana.

Así acabó la bacante de los ensangrentados amores, la Sirena de la *Banda Roja*.

FIN.

Monsieur se limitó, pues, á hacer hablar á la inglesa, y por animada que fuese la conversacion, le pareció que este placer no compensaba el descontento que manifestaria el rey si llegaba á sus oidos la noticia de aquella calaverada. En su consecuencia propuso en voz baja á sus favoritos que se volviera á conducir á la prisionera á la Bastilla.

Los dos nobles hicieron comprender al príncipe que seria una especie de bajeza entregar al verdugo á aquella mujer de que se habian servido como de un objeto de placer, y se convino en que al dia siguiente por la mañana enviarian á lady Guilfort á Holanda ó á Inglaterra, segun lo que escogiese.

Completamente acordado esto (sin que lo supiera la heroína de esta calaverada) MM. de Lorena y de Effiat acompañaron á Monsieur al cuarto que debia ocupar. Diremos de paso que la escena tenia lugar cerca de Versailles, en un pabellon prestado por el término de veinte y cuatro horas por el marqués de Lafare al marqués de Effiat.

Una vez el príncipe en su cuarto, los favoritos volvieron con la solicitud mas viva cerca del objeto de sus ansias.

La cena estaba servida; cena fina y delicada como pocas.

Se sentaron á la mesa.

Corrieron en abundancia los vinos generosos, no habia tregua en la alegria; la conversacion se mantenía entre lo tierno y lo jocoso.

30

Alicante 24 de Diciembre de 1879.

¿CÓMO HA DE CUMPLIRSE?

Está terminantemente dispuesto por una ley vigente que todos los documentos de giro lleven un timbre del Estado para que puedan ser válidos ante los tribunales de justicia en caso de litigio.

El comercio y los particulares, atentos a sus intereses y obediendo lo que terminantemente dispone esa ley, tienen buen cuidado de adquirir las letras timbradas siempre que se ven obligados á remitir valores por medio de giros; pero hé aquí que nuestra bendita administracion española, cuyas anomalías constituyen un estado casi normal de continuo desorden, al paso que exige que no se gire ni un céntimo sin que el documento destinado al envío de ese céntimo vaya timbrado, se olvida de tan terminante precepto con lamentable frecuencia, y deja no solo á los pueblos todos de corto vecindario, sino también á las plazas esencialmente comerciales sin los documentos timbrados que se necesitan á todas horas para las transacciones mercantiles.

Y no se nos diga como de costumbre, por los periódicos oficiosos cuya única mision es defender incondicionalmente hasta los mas crasos errores que se cometen en los centros oficiales, que un espíritu de oposicion nos induce á espresarnos en los términos que lo hacemos; si hoy abortamos esta cuestion, que es de mas trascendencia de lo que algunos creen, es porque varios comerciantes nos han hecho presente que hace ya algunos dias, que en Alicante, que vive esclusivamente del comercio, se carece en los estancos y en la Administracion Económica, de documentos timbrados de giro, lo cual introduce una seria perturbacion en los negocios, y trae gravísimos perjuicios á los que tienen necesidad de recibir y remesar caudales, en momentos dados y en plazos fatales, habiéndose ya dado el caso mas de una vez, de tener que remitir doce y catorce letras de cantidades pequeñas para girar diez mil reales.

Y ahora preguntamos nosotros, ¿si el gobierno exige que los documentos de giro, que solo él puede expender, vayan timbrados, y priva á las poblaciones, por des-

cuido ó por otra razon cualquiera que no estamos en el caso de investigar, de esos documentos, cómo han de cumplir los particulares su ineludible precepto?

¿Si la falta de letras timbradas impide á un comerciante girar una suma de consideracion, de cuyo recibo en un dia señalado, depende el bueno ó mal éxito de un negocio de gran trascendencia, quien es el responsable de los perjuicios ó quizá de la ruina que experimente ese comerciante?

Lo repetimos, esa falta tan frecuente, por desgracia, de documentos timbrados de todos géneros, pues hasta de sellos de correo se carece en muchas localidades, introduce graves perturbaciones que el ministro de Hacienda, está en el caso de evitar á todo trance; y en tal concepto llamamos la atencion del señor gobernador de la provincia para que como delegado superior del Gobierno llame la atencion de quien corresponda á fin de que cesen los conflictos en que se hallan á cada momento, no solo los comerciantes sino también los particulares todos, pues estando dispuesto que no se gire cantidad alguna sin que vaya en letras timbradas, y no habiendo esas letras, por culpa de la administracion ¿cómo ha de cumplirse semejante precepto?

Pregunta ayer cándidamente nuestro estimado colega *La Provincia*:

«¿Por qué ha de caer el Ministerio?»

Muchas razones podriamos darle para demostrárselo; pero como los órganos de la situacion conservadora, ven luminarias donde hay tinieblas, y oyen victores donde sueñan silbidos, no queremos perder el tiempo y preferimos contestar sencillamente al periódico de la Comision provincial:

Por que sí.  
El tiempo se encargará de esplanar nuestra lacónica respuesta.

Vamos á llamar seriamente la atencion del señor Alcalde, sobre un asunto que tiene verdadera importancia, y nos atrevemos á esperar del Sr. Bueno que adoptará inmediatamente las medidas necesarias para que cese el que es un verdadero peligro para los habitantes de la calle de Mendez Nuñez.

La cloaca abierta en dicha calle y que no tiene salida, está produciendo hace mucho tiempo filtraciones que han corrompido las aguas de todos los pozos contiguos á ella; pero no es esto todo, pues

anteayer mismo reventó dicha cloaca junto á la calle de Santo Tamás inundando la via pública de inmundicia y produciendo emanaciones tan fétidas que no las podia resistir el vecindario.

Esto percance no es el primero que ha ocurrido en la calle que nos ocupa; lo cual probará al señor Alcalde que no es posible dilatar mas la existencia de una cloaca sin salida que tantos perjuicios está causando á los dueños de dicha calle.

Hace mas de dos meses dirigieron aquellos una exposicion al Ayuntamiento quejándose de las molestias y perjuicios que sufrían, y pidiendo se diese salida á la cloaca en cuestion; pero ó su demanda ha sido olvidada, ó la Municipalidad cree que es posible permitir semejante absurdo.

Nosotros, como hemos dicho ya, esperamos que nuestra indicacion, que hacemos en nombre de todos los vecinos de la calle de Mendez Nuñez, será atendida por el señor Alcalde cuyo buen criterio le hará comprender que no es posible permitir la existencia de una cloaca sin salida.

Ha acudido á las oficinas superiores de la provincia el Ayuntamiento de Agost pidiendo se le condone parte del cupo de contribuciones, fundado en la falta de cosechas.

Han sido aprobadas las relaciones de las obras verificadas durante el próximo pasado mes, en la carretera provincial del barranco de la Batalla á Villajoyosa y en el camino vecinal de Villafranca á la carretera de Játiva.

Muy luego deberá tener lugar la recepcion definitiva del trozo segundo de la carretera de Alcoy á Bañeras.

Parece que se ha accedido á la rescision del contrato celebrado entre D. Francisco Amorós y la provincia, para la construccion de las obras del trozo tercero de la carretera de Villajoyosa al barranco de la Batalla, por el derecho que se consignó al efecto en el artículo 51 del pliego de condiciones.

Tenemos entendido que se ha dispuesto la construccion de una atagea en el primer trozo de la carretera de Villafranca al Rio Seco, á la entrada del caserío de Tàngel, accediendo á la solicitud que al efecto elevaron á los centros oficiales varios vecinos del mismo caserío.

Ha acudido á los centros oficiales D. Ventura Solbes, vecino de Muro, solicitando autorizacion para

construir en el término municipal del mismo pueblo, un molino ó fábrica de papel de estraza aprovechando las aguas del rio Agres.

CÓRTESES.

Acance de la sesion del dia 22 de Diciembre de 1879.

SENADO.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del dia, continúa la discusion por artículos del proyecto de ley de abolicion de la esclavitud en Cuba.

CONGRESO.

Abierta la sesion á las dos y media, bajo la presidencia del señor Moreno Nieto, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias, se está procediendo á la eleccion de cuarto vicepresidente.

NOTICIAS GENERALES.

El lunes una hora antes de principiarse la sesion en el Senado, se hallaban completamente ocupadas, tanto la tribuna pública como las de orden y la diplomática.

Es indudable dice *El Imparcial*, que en la sesion que acaba de empezar á la hora en que cerramos este alcance, expondrá el general Riquelme su anunciada interpelacion.

El Presidente del Consejo y los ministros de la Guerra, Fomento, Estado, Marina y Justicia se hallan en el banco negro.

Mucha animacion en el salon de conferencias y pasillos del palacio de doña María de Molina.

El dia 30 se verificará la vista de la denuncia de nuestro colega *La Gaceta Universal*. Defenderá al apreciable colega en dicho acto el Sr. Alonso Martinez.

El periódico *Linares* ha sido denunciado por un artículo titulado *El mágico prodigioso*.

Se indica al gobernador civil de Jaen, Sr. Santa María, para un puesto importante en el ministerio de Gobernacion.

Bolsa.—Cotización de valores: 3 por 100 se cotizaba á 115.01; amortizable al 2, 36.97; Bonos del Tesoro, 92.95; Obligaciones, Banco y Tesoro, 98.95; Aduanas, 96.50; ferro-carriles 31.75; Banco de España 284.

Leemos en *El Norte de Castilla*:

«Ayer por la tarde se reunieron en el círculo de la Victoria los representantes de la prensa local y otras varias personas para tratar sobre la suscripcion y proyecto de levantar en los Pirineos una estatua que represente la union de Francia con España, de que hablamos en la revista de la funcion del Círculo de la Victoria.»

Los archiducos Reniero salieron el sabado de Córdoba para Sevilla, en cuya capital se encontraban el domingo.

SECCION OFICIAL.

La *Gaceta* del lunes 22 contiene las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE HACIENDA.—Real orden disponiendo que se habilite la aduana de San Sebastian para la introduccion y despacho de patatas procedentes de puntos permitidos.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris 21.—La Reina Isabel visitó ayer al presidente de la república Sr. Grevy. El martes tendrá lugar el banquete ofrecido por la prensa francesa á los periodistas españoles.

Londres 21.—El discurso pronunciado por el Sr. Bourke declara que Inglaterra tiene relaciones amistosas con todas las potencias. Inglaterra, añade, quiere la paz con Rusia.

Atribuye las últimas complicaciones con dicho imperio mas bien á los partidos ambiciosos, que al Czar y su gobierno.

Calcuta 20.—El general Roberts dispone de suficiente artillería y de cantidad considerable de municiones y víveres.

Las fuerzas actualmente en campaña se elevan á 45.000 hombres y 160 cañones.

Paris 21.—Hoy se han reunido todos los ministros en casa de su presidente, Sr. Waddington, firmando la dimision y remitiéndola inmediatamente al presidente de la república, Sr. Grevy.

Ha sido encargado de la formacion del nuevo gabinete el señor Freycinet.

Calcuta 21.—El general Gough ha recibido orden del general Roberts de abandonar á Cabul, marchando sin interrupcion hácia Jagdalack; dicho general tiene víveres y municiones para seis dias.

No hay ningun enemigo entre Cabul y Jagdalack.

Cabo de Buena Esperanza (sin fecha).—El 28 de noviembre último se apoderaron las tropas inglesas del Kraal de Segooeni, causando considerables pérdidas al enemigo.

Los ingleses por su parte tuvieron dos oficiales muertos.

Paris 22.—Ayer se verificaron dos elecciones parciales de diputados en Francia.

En Versalles resultó elegido el señor Maze republicano templado, contra el señor Buffet intransigente.

En Orange (departamento de Vaucluse) se ha elegido al señor Gout, que es republicano moderado.

GAOETILLAS.

Espectáculos teatrales.—La empresa de estos coliseos ha combinado del mejor modo posible las funciones que por tarde y noche han de ser representadas en ambos teatros durante estas fiestas de Navidad, y merced á la índole de las obras y á la variedad que ha de presidir, segun se verá en anuncios de circulacion y en carteles, la numerosa concurrencia que asistirá á la espectacion de las mismas, no ha de quedar defraudada en sus deseos y esperanzas.

Colegio de Santa Teresa de Jesús.—Hemos tenido el gusto de asistir á los exámenes celebrados en dicho esta-

El caballero y el marqués no se habian encontrado nunca de tan buen humor; lady Guilfort demostraba un abandono encantador.

Terminó la cena.  
Lady Guilfort se levantó, cogió una luz y preguntó:

—Dónde está mi aposento?... señores, lo sabeis?

La respuesta fué pronta. Dicho cuarto estaba en el salon.

La Sirena se inclinó hácia M. de Lorena y le dijo en voz baja:

—Os espero en mi cuarto: tengo que hablaros...

Despues, dirigiéndose hácia el marqués de Effiat, le dijo al oido:

—Tengo que hablaros, en mi cuarto os espero...

Y despidiéndose de ambos con un:—Buenas noches señores,—enunciado en alta voz, se retiró.

Los dos caballeros permanecieron un rato contoneándose uno en frente de otro con satisfaccion manifiesta.

Despues puesta la mano entre la chorrera de la camisa y los labios sonrientes, se dirigieron hácia la puerta de dicho cuarto. Ya en el umbral se detuvieron y se miraron. Esta mirada equivalia á preguntar:—¿Porqué los dos?

Despues se sonrieron y se saludaron.

Esta sonrisa y este saludo valian por una explicacion.

—Bah! exclamó el caballero de Lorena, así será mas divertido!  
Y entraron.

El cuartó estaba vacío.  
Sus contoneos, sus saludos y sus sonrisas habian durado cinco minutos.

Pero lady Guilfort no perdía el tiempo.

Una ventana abierta y una cortina desgarrada y atada á su antepecho, eran las únicas huellas que la encantadora habia dejado de su pasajera presencia.

Los dos hidalgos se miraron de nuevo, pero esta vez sin sonreirse ni contonearse.

Antes de llegar el dia, la aventurera estaba en París, oculta en la calle del Plato de estaño, en casa de uno de los afiliados de la *Banda Roja*, que habia escapado de las redes de Andrés Leroq á causa de que no vivia en el *Palacio del Diablo*.

Desde allí hacia vender aquella para procurarse un poco de dinero, los brazaletes de oro y de rubíes que conservaba desde que la prendieron. En la semana siguiente, pudo llegar al pequeño puerto de Saint-Nazaire en Bretaña, admirablemente disfrazada con tanta mayor facilidad cuanto que nadie

ÍNDICE.

PRIMERA PARTE.

El Palacio del Diablo.

Table with 2 columns: Cap. and Pág.
I. Al Cisne de la Cruz. 5
II. Un posadero del buen tiempo antiguo. 13
III. Una bacante. 22
IV. El palacio del Diablo. 37
V. El marqués de Carnac. 44
VI. El escudo de oro. 53
VII. Las visitas del viérnes. 62
VIII. Misterio. 71
IX. Narciso Pigeon. 83
X. Trato hecho. 94



Vapores Correos Trasatlánticos

DE A. LOPEZ Y C.<sup>a</sup>  
NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

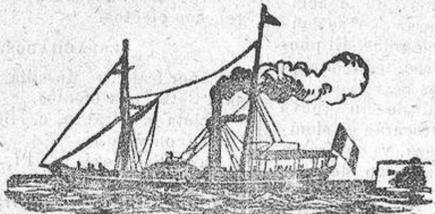
Para Puerto-Rico y Habana  
salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los días 20  
y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.  
Se expenden tambien billetes directos via de Cádiz  
para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas  
y trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la  
Habana si se desea.—Más informes en Cádiz.

A. Lopez y Compañía.

En Alicante, Faes hermanos y compañía.

Compañía Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE ALICANTE Y CETTE.  
POR LOS VAPORES  
ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.



Salidas de Alicante todos los martes á las seis de la tarde para  
Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cette.

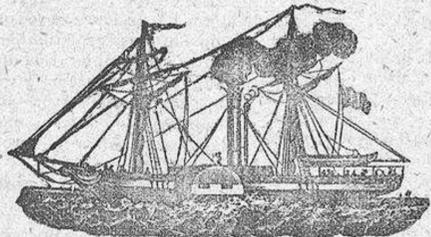
Admite carga y pasajeros.

Consignatario, D. Gabriel Ravello, Calatrava, 12.

VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE  
Alicante, Cette y Marsella,  
POR LOS VAPORES

Gallia  
Massilia  
Touraine



Provincia  
Lutetia  
Syria

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.  
Consignatario, Via la de R. Matallana, Princesa, 26.  
NOTA.—Esta Compañía, en combinación con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia,  
admite carga de vinos para París, (Gara Bercy) en transportes de pipas vacías á precios redu-  
cidos.

LINEA DE VAPORES

ENTRE  
SEVILLA Y MARSELLA,  
Segovia, Cuadra y compañía.

Servicio semanal fijo por los vapores  
VARGAS, LUIS DE CUADRA, LAFFITTE, GUADALETE, GUADIANA,  
SEGOVIA.—Salidas de Alicante.

Los martes á las 4 de la tarde para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.  
á la misma hora para Valencia, Barcelona y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, SRES. FAES HERMANOS Y COMPAÑIA.

Centro Comercial y de Negocios

DE  
JUAN CALATAYUD Y COMPAÑIA  
Castaños 12 (Almacen).  
ALICANTE.

Esta casa se dedica entre otros á los negocios siguientes:  
Seguros de incendios, accidentes personales, alquileres, cosechas y ganados.  
Insertar en los periódicos de la localidad, cuantos anuncios se le encomienden á precios  
económicos.

En la colocacion de toda clase de dependientes.  
En anunciar y alquilar las casas desocupadas.  
En recibir talones para sacar bultos de la estacion y vapores y facturar equipages.  
En colocar cantidades á rédito con hipoteca á satisfaccion de los dueños del Capital.  
En proporcionar cantidades con garantía.  
Cambios de monedas y billetes del banco y sucursales.  
En la compra de papeletas de la Caja de Ahorros  
En la venta y compra de fincas rústicas y urbanas.  
En la habitacion de clases pasivas.

Compras y ventas en comision.  
En la representación de Ayuntamientos y Estacion de cuantos asuntos se le encomienden  
particulares tanto en la capital como en provincias y la Corte.  
Además ofrece al público los artículos siguientes.

Hectógrafos: Aparatos para copiar cartas música, dibujos, etc. etc. sin prensa ni humede-  
cer el papel. En 40 minutos cien y más copias. Utíl para todos. Precios desde 40 reales en  
adelante.

Frascos de tinta para el Hectógrafo.  
Vinos legítimos de Jerez y Burdeos de todas clases á precios baratísimos Medoc superior y  
Cognac fine Champaigne non plus ultra.

Se encarga de proporcionar  
Cocinas económicas de las mejores fabricas del país y extranjeras. Tuberías para g.s con-  
duccion de aguas etc.

Camas de hierro, arca para guardar caudales etc.  
Representando esta casa la del Sr. Richard Gans que lo es de las de Liberty de Nueva-  
York Guillermo Woellmer de Berlin y Vlin y Fils Samme y Vioginal de Bruselas, ofrece al  
público toda clase de maquinaria para impresores litógrafos, y encuadernadores, prensas  
para pequeños trabajos tipográficos; guillotinas, caracteres tipográficos, filitería de bronce  
tintas alemanas, pasta inglesa para rodillos, caracteres de madera para carteles, barnices para  
litógrafos y papel superior de los Sres. Jlin y fils.

Se sirven pedidos para fuera de la Capital, acompañando á aquellos su importe.  
Castaños, 42, Alicante.

Gran Fábrica  
LA CONSTANCIA

DE  
JOSE RODES Y MARTINEZ.

Alameda de San Francisco (junto al cuartel de la Guardia civil.)  
Fundicion y construccion de máquinas.—Especialidad en prensas para vinos, aceites, fi-  
deos. Sistema perfeccionado en norias de doble cañilon, y vertederas premiadas por la So-  
ciedad El Fomento en 1878 y 1879.

Instalaciones de molinos harineros montados con vapor ó hidráulicos.—Bombas de varios  
sistemas para pozos profundos.—Molinos de viento para elevar aguas.—Tuberías de hierro  
para conducciones de agua y gas, columnas, balconajes, bancos para jardin, mesas  
redondas y ovaladas para cafés de varios modelos.

Se barnizan en el interior y exterior para las fachadas mas largas que los que gene-  
ralmente se colocan y á precios reducidos.—Inodoros y sifones de fundicion.

BOTILLERIA

DE  
DON JOSÉ POLO

calle de Labradores, núm. 17,  
ALICANTE.

Se venden por botellas á los precios si-  
guientes:

Anisete de Bourdeaux, á 2, 4 y 8 pesetas  
botella.

Cbsinthe, á 2'50 y 4 idem.

Crème de Roses, á 2, 4 y 5 idem.

Cognac, á 2, 3, 4 y 6 idem.

Aurazao, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème de cacao, á 2 y 8 idem.

Chartreuse, á 2 y 4 idem.

Crème de Ment, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Crème Gumin Munich, á 2 idem.

Crème de Noyau, á 2 idem.

Elixir Garibaldi, á 2 y 4 idem.

Elixir Raspail, á 2 y 4 idem.

Genevy Alpi, á 2 idem.

Ginebra Amsterdam, á 2'50 idem.

Marrasquin, á 2, 4, 5 y 8 idem.

Alezene, á 2 idem.

Pimeerm. mint, á 2 id

Pouch au Rum, á 2 y 5 idem.

Rum de Jamaica, á 2, 3 y 5 idem.

Rosolio di Torino, á 2 y 8 idem.

Sirop de Groiselle, á 2 y 4 idem.

Sirop de Limon, á 2 idem.

Sirop de Zarza, á 2 idem.

Vino de Bourdeaux, á 3'50, 4 y 5 idem.

Vino de Champañ, á 6 y 7'50 idem.

Vermouth, á 2'50 idem.

Vino fondillon, 3'50 idem.

Vino Málaga, á 3'50 idem.

Manzanilla, á 3'50 idem.

Triple anis, á 2 idem.

Licores extranjeros de varias clases á 5

rs. botella.—Vinos dulces y secos de las me-  
jores bodegas de Jerez, á 3'50.—Tambien  
hay vino de San Rafael, de Biar y de la  
huerta.

Calle Mayor, número 11.



LINO ANTON,  
SOMBRERERO.

Se ha recibido un variado surtido de  
sombros para niños de ambos sexos.  
Sombros para caballeros.  
Hongos de todas clases.  
Gorras de novedad.

Camas inglesas,  
maqueadas de hierro y de  
metal fino.

De un cuerpo.  
De cañongo ó cámaras.  
De matrimonio.  
Se recomiendan por sus finitos dibujos.  
solidez y precios económicos.  
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 43  
15 y 17 Alicante.

Quincalla.

maletas.  
Sombrieras.  
Planchas vapor.  
Idem ordinarias.  
Grifos superiores.  
Ata-mantas.  
Bolsas de viaje.  
Sacos de noche.  
Caramañola.  
Tijeras.  
Cucharas  
Cuchillos.  
Tenedores.  
Cucharones.  
Navajas.  
Corta plumas.  
Lancetas.  
Pénes.  
Batidores.  
Gutaperchas.  
Petacas.  
Porta-monedas.  
Cepillos.  
Sombrillas.  
Bastones.  
Bujias.  
Hules.  
Plumeros.  
Anteojos.  
Petacas

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor,  
núm. 43, 45 y 47, Alicante.

Consignaciones, tránsitos  
COMISIONES  
DE COMPRA Y VENTA.

REPRESENTACION  
de Fábricas extranjeras.

Delegacion de la compañía  
de Seguros marítimos,  
LA REUNION,

ADOLFO LLORET.  
Mendez Nuñez, 9, Alicante.

ROYAL INSURANCE COMPANY

Seguros contra incendio.  
Seguros sobre la vida,  
Dotes para niños pagaderos al cum-  
plir los 19 ó 20 años.  
Agentes en Alicante,  
CUMMING HERMANOS,  
Plaza de la Constitucion, núm. 9.

BUQUES DE VAPOR.

El Covadonga.  
Saldrá el 24 del actual para  
Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Co,  
ruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon-  
Santander y Bilbao.  
Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios Faes hermanos y compañía  
Princesa, 24.

ACEITE DE HIGADO

DE  
BACALAO PANCREATICO  
DE  
DEFRESNE

TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO

Han de leer lo siguiente:

Esta nueva preparacion de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no sola-  
mente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tómasse  
tambien, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos mas delicados y es  
de segura asimilacion con la afortunada adición de Pancreatina.

Este medicamento ha recibido la aprobacion de los Médicos de la Facultad de  
Paris, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de  
la Capital. Hoy en dia, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado  
Pancreático de Defresne, como unico agente para curar radicalmente el  
RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden  
los efectos de la nutricion y de la asimilacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

COLEGIO POLITECNICO DE SAN JOSE.

BAILEN 15. ALICANTE.

Instruccion primaria elemental y superior.—Estudios generales de 2.  
enseñanza.—Náutica.—Comercio.—Clases preparatorias para carreras es-  
peciales.—Francés é Inglés.—Dibujo.—Caligrafía.—Música.—Gimna-  
sia.

Alumnos internos, medio-pensionistas  
permanentes y esternos.  
EXÁMEMES Y CONFERENCIAS MENSUALES.

DIRECTOR

DON MIGUEL SÁNCHEZ ALARCON.  
PRESBITERO.

Durante el año se explica el curso ordinario que empieza el 1.º de Octubre y ter-  
mina el 30 de Junio, y el extraordinario ó cursillo de repaso, que dá principio el  
1.º de Julio y acaba el 30 de Setiembre.

PRECIOS.

Instruccion primaria.

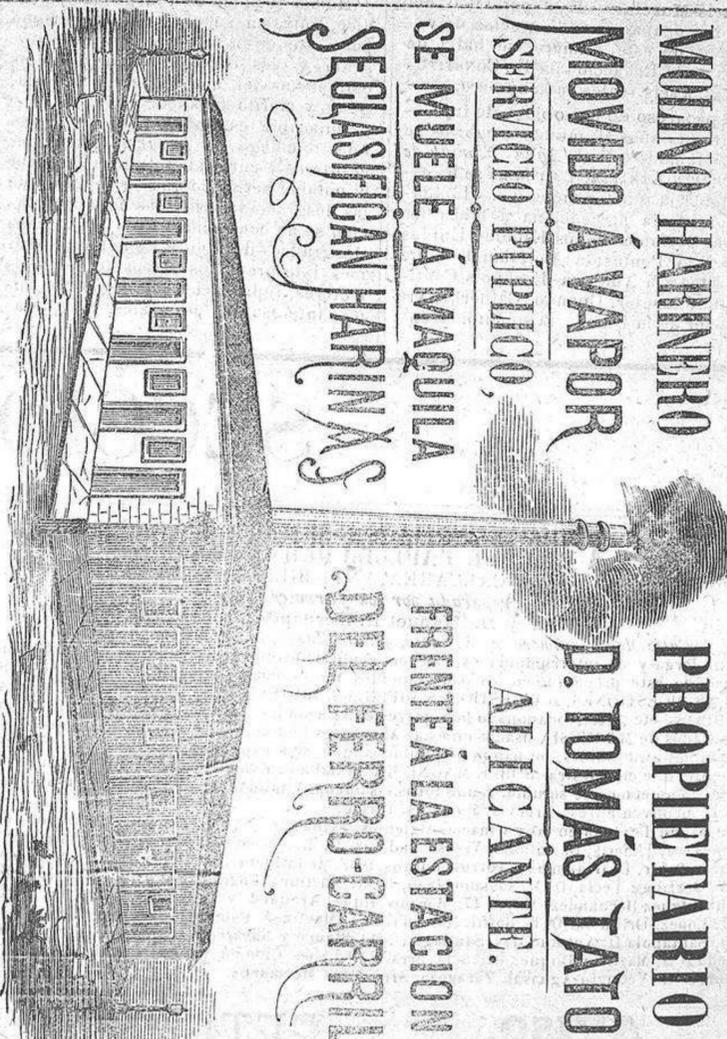
Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	730 rs.
Id. medio pensionista: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	550 rs.
Id. esternos: enseñanza elemental, cada mes.....	20 rs.
Id. id. enseñanza superior, cada mes.....	30 rs.
Id. permanentes: enseñanza elemental y permanencia, cada mes.....	40 rs.
Id. id. enseñanza superior y permanencia, cada mes.....	50 rs.

Segunda enseñanza, Comercio y Náutica.

Alumnos internos: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	834 rs.
Id. medio pensionistas: manutencion é instruccion, cada trimestre.....	640 rs.
Por una asignatura, cada mes.....	40 rs.
Por dos id., cada mes.....	60 rs.
Por tres id., cada mes.....	86 rs.
Id. esternos . . . . . Por cuatro id., cada mes.....	100 rs.
Por la asignatura de Inglés, cada mes.....	60 rs.
Por la de Francés, Dibujo ó Música, al mes.....	30 rs.
Por la de Gimnasia, cada mes.....	45 rs.

Estos pagan la matricula de asignaturas como los esternos y satisfacen además por la permanen-  
cia en el Colegio durante las horas de estudio, recreo, cada mes.....

Los alumnos internos y medio-pensionistas que toman asignaturas de adorno ó estrañas á sus estudios especiales, satisfacen su importe como  
os esternos y permanentes.—Los idiomas se consideran siempre como asignaturas de adorno.  
Los que antes y después de las horas de clase son acompañados por un dependiente del Es-  
tablecimiento desde sus casas al Colegio y vice-versa, pagan por este servicio 20 rs mensuales  
—Pagos anticipados



GONORREAS.  
LAS CÁPSULAS PERUVIANAS,  
del Doctor BORRELL,  
son el remedio mas pronto, seguro y agra-  
dable para curar radicalmente las purga-  
ciones y los flujos blancos por mas rebeldes  
é inveterados que sean.  
Para evitar engaño, debe exigirse la firma  
y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los  
frascos y prospectos.—Se venden en las  
principales boticas de Alicante y su provin-  
cia á 46 reales frasco de 75 cápsulas.—Los  
pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos,  
Barcelona, Calle del Conde del Asalto, 52.

PETROLEO

Lo hay de superior calidad en casa de los  
Sres. Matias Garcia y C.<sup>a</sup> plaza de la Consti-  
tucion á 65 rs. caja de trausito y 90 consu-  
mo pagado.